

SERVICIO: No. 83273

FECHA RECOLECCIÓN: 31/10/2025

AUDITABLE: No Auditable

EMPRESA:	CENTRO VETERINARIO BONTE/ CENTRO VETERINARIO BONTE	NIT:	101.425.046-9
DIRECCIÓN:	Cra. 77a#57-27	CIUDAD:	Bogotá D.C.
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Daniela Rodríguez Martínez	CARGO:	Encargado
CORREO ELECTRÓNICO:	Lanimalecentroveterinario@gmail.com	TELÉFONO:	322 754 4521
CONDUCTOR ASIGNADO:	"RAFAEL CAMACHO ACEVEDO"	VEHICULO	"NUV-586"

RESIDUOS A ENTREGAR Y TRANSPORTAR

DESCRIPCIÓN RESPEL	CLASIFICACIÓN (Decreto 4741)	EMBALAJE	CANTIDAD (EMBALAJE)	CANTIDAD (KG)	TIPO DE PELIGROSIDAD
BIOSANITARIOS	Y1	Sacos/Bolsas	N/A	2,90 Kilogramos	Patógeno - Infeccioso
		PESO TOTAL ENTREGADO KG	2,90 kg		
		VERIFICACIÓN EN PLANTA			

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE:

- a. La Empresa Usuaria certifica que los residuos y/o materiales entregados para su tratamiento y disposición final correspondiente fielmente a lo relacionado y especificado en la declaración de residuos y que NO ha enviado con el presente servicio materiales o residuos explosivos o radiactivos.
- b. Que los residuos y/o materiales entregados han sido identificados de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4741 y que se encuentran debidamente embalados y sin riesgo de que se produzca derrame durante su cargue o transporte.

OBSERVACIONES

ENTREGADO POR (Funcionario Empresa Usuaria)	TRANSPORTADO POR	CONTROL HORARIO
	PROSARC S.A E.S.P	Hora de Registro: 04/11/2025 11:49
Nombre:	Ayudante:	

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas Mosquera Cundinamarca
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 Bogotá, D.C. - Colombia
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 Servicio al cliente 316 439 3895
www.prosarc.com

 Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.	FORMATO ENTREGA Y RECIBO DE MATERIAL TRANSPORTE - RECOLECCIÓN	CÓDIGO	FR-LG-010
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA	01-12-2023
		VERSIÓN	4

Recibo de material generado y firmado digitalmente desde la aplicación **SisPRO** © 2025
¡Protejamos el medio ambiente; así aseguramos la vida y bienestar de nuestros hijos, nietos y generaciones futuras!

